

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
INDUSTRIAS SEBLAN CIA.LTDA.

En el Cantón de Quito, hoy día 03 de Junio del 2020 siendo las 10:00am se reúnen los señores SOCIOS en las oficinas ubicadas en la calle 25 de noviembre N4-145 de INDUSTRIAS SEBLAN CIA.LTDA., de acuerdo a la siguiente composición:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO(USD)	NUMERO DE ACCIONES
SEBASTIAN IRIERA VICENTE	12036	12036
SEBASTIAN LANDAZURI JOSE LUIS	20988	20988
SEBASTIAN LANDAZURI MARIA MERCEDES	20988	20988
SEBASTIAN LANDAZURI VICENTE ANDRES	20988	20988
TOTAL	75000	75000

Encontrándose el 100% del capital social de la compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, de tal forma deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019
3. Informe de Auditoría del ejercicio económico del año 2019
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019
5. Designación de Auditores Eternos
6. Aprobación del acta Junta General Ordinaria Universal.

Por decisión de los presentes es designado como secretaria la Sra. Rocio Gaona Ordóñez y como Presidente el Sr. Vicente Andrés Sebastián Landázuri.

El Presidente declara formalmente instalada la junta y dispone que se empiece a tratar el orden del día.

En representación del accionista Vicente Sebastián Iriera asiste el Sr. José Luis Sebastián Landázuri quién sustenta la representación legal del accionista con la presentación del poder.

En representación del accionista María Mercedes Sebastián Landázuri asiste el Sr. Vicente Andrés Sebastián Landázuri quién sustenta la representación legal del accionista con la presentación del poder.

1. Lectura y aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019

Se procede con la lectura del Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019, luego de varias consultas y el análisis correspondiente, la Junta general aprueba unánimemente el Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019. De

conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General que a su vez es accionista de la compañía se abstiene de votar.

2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019

El señor José Luis Sebastián Landázuri en calidad de Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2019, la junta aprueba por unanimidad el informe de Gerente General del ejercicio económico 2019. De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General que a su vez es accionista de la compañía se abstiene de votar.

3. Informe de Auditoría del ejercicio económico del año 2019

Se somete en consideración de la Junta los Informes de Auditoría Externa los mismos que son aprobados por unanimidad.

5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019

En el ejercicio económico del año 2019 se generó una pérdida, por lo tanto, no hay distribución de utilidades.

4. Designación de Auditores Eternos

Se deja a criterio de la Gerencia para la contratación de los Auditores Externos.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cuales se instaló la Junta General, el Sr. Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Siendo las 11:00am, el Presidente levanta la Junta conjuntamente con los accionistas y el secretario que certifica.


Vicente Andrés Sebastián Landázuri

PRESIDENTE DE LA JUNTA


José Luis Sebastián Landázuri

SOCIO


Vicente Andrés Sebastián Landázuri

SOCIO



Rocio Gaona Ordóñez

SECRETARIO DE LA JUNTA


María Mercedes Sebastián Landázuri

SOCIO


Vicente Sebastián Irrera

SOCIO